

Política de shock para el primer empleo juvenil

A pesar de los programas nacionales orientados a esta parte de la población, la tasa de desempleo de los jóvenes se ha mantenido estable durante los últimos años.

- **Martín Redrado (ECONOMISTA. PRIMER CANDIDATO A DIPUTADO NACIONAL POR UNION POPULAR)**

En nuestro país, uno cada cuatro jóvenes no logra conseguir un empleo, casi triplicando la tasa promedio nacional y más de la mitad de los empleados jóvenes son informales. Por lo tanto, **existen en total unos 2 millones de jóvenes de entre 18 y 25 años que tienen problemas de inserción en el mundo del trabajo.**

A pesar de los programas nacionales orientados a esta parte de la población, la tasa de desempleo de los jóvenes se ha mantenido estable durante los últimos años. Es por ello que esta problemática debe ser abordada de manera contundente.

Se necesita una política de shock, con fuerte impacto y bien precisa . Por eso me comprometo a presentar en la Cámara de Diputados el proyecto de ley “Mi primer empleo” a partir del próximo período.

Con esta pieza legislativa pondremos 2 millones de chicos a trabajar en los próximos cuatro años a través del siguiente funcionamiento: el empleador que tome un joven de entre 18 y 25 años tendrá como pago a cuenta de impuesto a las ganancias o al valor agregado el salario mínimo vital y móvil de \$1840 mensuales asignados a cada trabajador. El beneficio será de 24 meses contados a partir del mes de inicio de la nueva relación laboral. El empleador deberá mantener su plantel existente hasta esa fecha, mientras permanezca con este beneficio. Al momento de la contratación, el nuevo empleado deberá recibir de forma obligatoria capacitación institucionalizada, ya sea en entidades gremiales, cursos de la empresa o en oficinas municipales de empleo. Los cursos deberán estar certificados (validados) por el Ministerio de Trabajo y ser presentados en la AFIP con el correspondiente certificado de asistencia al curso de formación laboral, para poder acceder al beneficio.

Esta problemática se encuentra en el foco de atención de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) cuando habla de la juventud como “un breve lapso en el cual se deben enfrentar cambios importantes y tomar decisiones personales trascendentes que definirán las trayectorias de vida de mediano y largo plazo para sí mismos y para la sociedad en su conjunto”.

Vale la pena recordar también que la Argentina está comprometida a la iniciativa de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la cual identifica aquellas preocupaciones, valores y principios relacionados con el desarrollo de cara a las próximas décadas y con objetivos cuantificables de acción para el año 2015. Dentro de esta declaración se definen dos objetivos conjuntos asociados al desempleo juvenil. Por un lado, **el compromiso a promover el empleo decente** , a la vez que debe incentivarse **la elaboración y aplicación de estrategias que proporcionen a los jóvenes un trabajo digno y productivo.**

Si bien esta medida tendrá un impacto fuerte en el empleo joven, deberá tomarse **dentro de un programa integral de gobierno cuyo objetivo primordial sea la integración y la inclusión de toda la sociedad.**

Durante la campaña electoral expondremos nuestros proyectos concretos, tal como se ha hecho en estas líneas, con la voluntad de que se discutan los problemas cotidianos de nuestra gente. De allí mi compromiso de construir un marco legal que le permita al próximo gobierno desarrollar un círculo virtuoso para todos los hombres y mujeres que pisan el suelo argentino.

Las encrucijadas de la industria petrolera por la caída del crudo y política energética consecuencias de la guerra de precios

Con el barril en torno a los US\$30, producir localmente es más caro. Pero el déficit energético se redujo, dicen los analistas.

- **Damián Kantor**

El viernes pasado y a pesar de los intentos de varios países productores por resolver la crisis, el precio del petróleo volvía a caer por debajo de los US\$30. El costo del barril tiene un alto impacto en la economía local. Considerado un país “con petróleo” y no petrolero, la baja del crudo representa para la Argentina una doble encrucijada. Por un lado, para la industria local, incluyendo Vaca Muerta, los costos de producción quedaron muy por encima de los internacionales. Sin embargo, el otro costado es el déficit energético –debido a las importaciones– que se achicó considerablemente, lo que amortigua la salida de dólares, al menos en esta coyuntura.

De todos modos, en el balance a largo plazo, el panorama de la industria petrolera con el precio del crudo actual “es difícil”, sintetiza Mariano Lamothe, de la consultora abeceb. Al igual que otros expertos, este economista sostiene que la política energética del último gobierno fue muy mala. “No hubo una política de consumo final ni una visión a largo plazo”, sentencia. “Estamos complicados y hay que buscarle la vuelta para pasar el temporal”, coincide el consultor especializado Daniel Kokogian. El “temporal” es el crudo a menos de US\$30, un precio que podría subir recién en el mediano plazo, según pronostican las voces optimistas.

Ese nivel de precios complica porque el costo promedio de la producción local hoy no es competitivo. Según Kokogian, la extracción en pozos convencionales oscila entre US\$25 y US\$35, mientras que los no convencionales no bajan de US\$70. “Así, la industria petrolera no es rentable”, describe.

La coyuntura energética actual puede traducirse en cifras. La Argentina dejó de producir petróleo y gas suficiente para abastecer su demanda en 2011. Compensada con importaciones crecientes, desde aquel año a la fecha el país desembolsó US\$26.970 millones, según datos de la Secretaría de Energía. La cifra equivale a poco más de la mitad de las reservas récord que disponía el Banco Central en enero de 2011: US\$52.654 millones.

Uno de los cuestionamientos coincidentes es la falta de una política energética a largo plazo, que excede por lejos lo ocurrido en la última década. No hace falta hurgar demasiado en el asunto: hacia fines de los 90, con el petróleo cotizando en promedio a US\$15, la Argentina era exportadora neta. Desde 2011, cuando el barril superaba los US\$100, el país comenzó a importar. Traducido: se vendió muy barato y se compra carísimo.

Más allá de esto, la baja del precio del crudo abarató las importaciones locales, de tal modo que el rojo en la balanza energética se contrajo de los US\$7.118 millones de 2014 a los US\$4.276 millones del año pasado. Dentro de todo, un alivio teniendo en cuenta la escasez de divisas. “Los menores precios permitirán continuar reduciendo el déficit en 2016. En particular, se reducirían sensiblemente las importaciones de gas natural y GNC medidas en dólares”, interpreta Lamothe, de abeceb.

El gas es la otra buena noticia: la producción (en un país como la Argentina, cuya matriz de consumo está fuertemente “gasificada”) revirtió su declive. Desde 2004 a 2014, la extracción cayó de 52,4 millones de metros cúbicos a 41,5 millones. El año pasado y fruto de los aportes provenientes de Vaca Muerta, la producción creció a 43 millones. Según datos oficiales, la oferta de gas representa el 51% de la matriz energética local, muy por encima del 31,1% del promedio mundial, indica un informe de *Key World Statistics*. En 2014, “la producción de gas no convencional representó el 9,7% del total”, subraya un estudio del IAPG (Instituto del Petróleo y el Gas). De todos modos, el mismo informe aclara que el año pasado, las importaciones fueron el 20% de la oferta total.

“El gas natural –destaca el ex secretario de Energía y actual director de YPF Daniel Montamat– es un recurso primario relativamente abundante”. Y añade que “el 84% de los recursos no convencionales de la Argentina y el 77% de los recursos en Vaca Muerta son gasíferos” (ver *Hay que dar la batalla ...*

pag. 7). El potencial de Vaca Muerta, en este escenario internacional complejo para la industria petrolera, exige una revisión sobre su real dimensión y la política a aplicar.

Ubicada en la frontera de la Cordillera de Los Andes, es considerada una de las áreas con mayores recursos energéticos no convencionales del mundo (shale gas y shale oil), que abarca casi la totalidad de Neuquén y partes de Mendoza, La Pampa y Río Negro. Con YPF a la cabeza, allí exploran y explotan varias petroleras, entre ellas Chevron, ExxonMobil, Panamerican Energy, Dow Chemical, Shell y Wintershall. Su potencial, coinciden las fuentes, está fuera de discusión, pero con el precio del crudo perforando los US\$30, tales afirmaciones pierden bastante consistencia.

“Con el precio actual del barril, la explotación de recursos no convencionales no es rentable ni siquiera en los Estados Unidos”, asegura Kokogian, geólogo de profesión y consultor habitual de las petroleras. Ocurre que el costo promedio del shale oil en la Argentina no baja de los US\$70. “La producción en Vaca Muerta sube y baja en función del precio internacional”.

“En Vaca Muerta continúan las inversiones, pero no a la misma velocidad de antes”, advierte Eduardo Barreiro, otro consultor. El gran dilema actual es que en este contexto, resulta difícil fomentar inversiones productivas y mantener activa una industria que emplea alrededor de 100.000 personas.

Frente a los costos superando el precio internacional, los consultores especializados sintonizan los reclamos de las petroleras: subsidiar las diferencias a la espera de una recuperación (todavía incierta) de los precios. “Si no se hiciera, la industria se termina”, proclama Barreiro. Y si esto ocurre, advierten, reactivarla después “sería mucho más costoso”. “Hay que mantener los equipos funcionando y debemos buscar soluciones no dogmáticas”, añade su colega Kokogian. Una fuente ligada al Gobierno discrepa: “Esto es un negocio. Cuando los precios son altos, nadie reclama nada”, explicó.

6 claves para comprar tu primera casa sin sorpresas

POR SILVANA ALONSO* -ESPECIAL PARA ARQ - 16/02/16

Guía práctica para navegar la primera experiencia dentro del mercado inmobiliario y no equivocarse en las decisiones fundamentales.

DEPARTAMENTOS. Cómo navegar el mercado sin encontrarse con sorpresas desagradables (Néstor García).

La compra de la primera vivienda es un momento en el que se conjugan expectativas, miedos y muchas dudas. Por eso es importante tener en cuenta aspectos legales y edilicios que te ayudarán a tomar una mejor decisión. Si la idea es comprar una casa, un departamento o un PH construidos te damos algunas herramientas para que puedas evaluarlo y que tu compra sea exitosa.

1 - Vivienda a estrenar versus una remodelación

Si estás pensando en una vivienda a estrenar el precio se determinará por los metros cuadrados, zona y calidad de terminaciones. En el caso de una propiedad con algunos años de antigüedad es muy probable que tengas que realizar remodelaciones o modificaciones. La sugerencia en este caso es que en el momento en que el dueño o la inmobiliaria te acompañan a ver la vivienda es importante poder tomar nota de lo que sea necesario cambiar para poder incluirlo en la negociación del precio de compra. Lo óptimo es visitar la propiedad con un arquitecto para que pueda darte una idea de un presupuesto estimado.

2 - PH o departamento versus la casa

Los PH y los departamentos se rigen por el régimen de propiedad horizontal que es un tema fundamental a la hora de hacer una remodelación porque necesitarás las conformidades de todos. Las casas tienen terreno propio y sólo hace falta el aviso o permiso de obra que otorga el organismo de gobierno interviniente.

3 - Señá

Una vez que esté elegida la unidad se puede dejar una seña o reserva en la inmobiliaria o al dueño que figura en el título de propiedad. En el documento se debe hacer expresa mención a todo lo relacionado con el precio de venta y el monto exacto que se está dejando haciendo referencia a que en el caso de no avanzar por responsabilidad del vendedor se deberá devolver el doble de la seña de acuerdo al nuevo Código Civil y Comercial de la Nación.

4 - Publicaciones en sitio o carteleras de inmobiliarias

Las ventas de las viviendas se publican en algún medio de publicidad y por eso el potencial comprador llega a verla. Todas las imágenes y las descripciones que se hagan formarán parte del contrato porque son las que te llevan a contratar. Estas características deben ser cumplidas, caso contrario, se puede llegar a considerar que existe una publicidad engañosa de la que son responsables la inmobiliaria, el propietario y todos los que tuvieron algún tipo de participación en la venta. Si se da esta situación se puede pedir la devolución de la reserva duplicada y solicitar una indemnización por el engaño sufrido.

5 - Boleto de compraventa

El boleto de compraventa tiene un valor fundamental cuando la situación se complica. Por ello es importante conocer quién es el propietario que figura en el Registro de la Propiedad Inmueble. Lo conveniente es pedir unos días antes el boleto para poder analizar todas las condiciones con tranquilidad. También es clave que figure el monto final, fecha de entrega y si está vacía o tiene ocupantes.

6 - Escritura

Por último se firmará la escritura que transfiere la propiedad del vendedor al comprador de forma definitiva y que deberá hacerse con el escribano que intervenga en la operación. Los gastos serán los que se informaron al momento de la seña o con la firma del boleto de compraventa más los que surjan de la normativa fiscal al momento de la escritura.

Se deja aclarado que siempre hay que evaluar el caso específico y esta nota no implica un asesoramiento al reclamo puntual sino sugerencias generales.

* Abogada, especialista en Derecho del Consumidor. [Estudio Silvana Alonso](#).